
Argentina: presión ambientalista derrota proyecto de "sumidero de carbono"

En febrero del año pasado, "Río Foyel S.A.", empresa creada en marzo de 1999 y reciente propietaria de un predio de 7.800 hectáreas ubicado en la zona de El Foyel, en la sureña Provincia de Río Negro, presentó un proyecto que consistía en el desmonte de cuatro mil hectáreas de bosque nativo de ñire y su posterior reforestación con especies exóticas de pino oregón y radiata, y el manejo "sustentable" de más de 1.800 hectáreas de especies nativas (ver Boletín 38 del WRM, Setiembre de 2000).

El ñire es una especie autóctona esencial para conservar la biodiversidad de los bosques cordilleranos, aún los más degradados, y el predio en cuestión linda con el Parque Nacional Nahuel Huapí, en las cercanías de la turística ciudad de Bariloche.

Según el Plan Maestro del proyecto, "el fin último será aumentar a corto y a mediano plazo la capacidad global de captura de dióxido de carbono atmosférico con la consiguiente acción mitigadora del "efecto invernadero" a nivel mundial; a largo plazo se procura la producción de madera de la mejor calidad con precios competitivos en los mercados internos y externos".

Se trata del negocio de los "sumideros de carbono", propiciado por el nuevo Mecanismo de Desarrollo Limpio instaurado en el Protocolo de Kioto (Convención sobre Cambio Climático). Las compañías madereras han encontrado en los sumideros de carbono una herramienta ideal para ampliar sus áreas de explotación y mejorar económicamente su negocio con la venta de bonos de carbono.

Pero si bien el proyecto de El Foyel contaba con el aval del gobierno provincial, encontró grandes resistencias. Tanto el Servicio Forestal Andino como la delegación técnica de la Administración de Parques Nacionales señalaron la posibilidad de que la deforestación en gran escala del bosque nativo perjudicara a otras especies nativas asociadas y que el alto "grado de invasibilidad" de una de las especies utilizada en la plantación, el pino oregon, desplazara a otras especies nativas. Los técnicos de Parques Nacionales se refirieron, además, a las "eventuales modificaciones en el régimen hidrológico de las cuencas" compartidas con el Parque Nacional.

Por su parte, en octubre de 2000, la "Comunidad del Limay" interpuso un recurso de amparo contra el megaproyecto forestal. La justicia se pronunció positivamente y paralizó los trabajos de tala que la empresa ya había iniciado (ver Boletín Nro 39 del WRM, octubre de 2000). También entendió que, según lo establece la ley provincial, un proyecto de esa clase requería "la realización de una audiencia previa de todos los sectores interesados en la preservación de los valores ambientales".

Finalmente, el 23 de octubre último se realizó la audiencia pública en la que el presidente de la empresa se manifestó molesto por la intensa exposición pública a la que eran sometidos por los reclamos de distintas entidades ambientalistas. Pocos días después, inesperadamente y antes del dictamen aguardado que todo hacía pensar que sería favorable al proyecto de la empresa, el empresario envió una nota al titular de la Dirección de Bosques de Río Negro, en la que señalaba:

"hemos decidido retirar el proyecto denominado Plan Maestro de Producción y Ordenamiento Forestal", aduciendo el clima hostil.

Esta es sin duda una muy buena noticia, que muestra que es posible detener proyectos destructivos aunque se les disfrace de "ecológicos". Sin embargo, también es cierto que alguna gente local, esperanzada con las promesas publicitadas por el proyecto, no ve esta noticia con tan buenos ojos y en ese sentido es necesario comprender que El Foyel es una región postergada y que sus habitantes veían en este proyecto la posibilidad de acceder a empleos actualmente inexistentes. Esa misma gente culpabiliza ahora a los ambientalistas de haberles cerrado esa oportunidad, por lo que es imperioso mostrar que la responsabilidad por el desempleo recae enteramente en el Estado y que si éste, en vez de subsidiar las forestaciones, utilizara ese dinero para otros proyectos social y ambientalmente beneficiosos, la historia sería diferente.

Artículo elaborado en base a información obtenida de: Daniel Barrios, "Proyecto de forestación en El Foyel: riesgos ambientales, <http://www.aventurarse.com/red/relatos/barrios3.html> ;

Centro de Documentación Mapuche, "Vecinos de El Foyel polemizan con ecologistas",

Greenpeace Argentina, <http://www.greenpeace.es/atmosfera/la-haya/haya8.htm> ;

"Bajo la excusa de proteger el clima, proyecto forestal quiere destruir bosque patagónico";

Río Negro Online, "Un fallo alienta a opositores al proyecto de El Foyel".